

# GOLPE DE ESTADO Y CLASE OBRERA

La noción de crisis y transición en un análisis de situación

Beba C. Balvé\*

## Introducción

El problema de orden teórico-metodológico que queremos enfatizar, refiere a los problemas que se plantean en toda investigación con medición y verificación empírica. En este caso en relación a la lucha de clases en donde los procesos sociales, sean éstos económicos-sociales o políticos-sociales deben ser diferenciados y articulados, se encuentren éstos mediados por enfrentamientos sociales o se desenvuelvan en medio y en relación a conflicto de intereses sin que necesariamente se haya llegado al estadio del enfrentamiento social.

Desde nuestra perspectiva, toda investigación es un proceso de construcción del objeto empírico y éste, para ser tal, debe inicialmente constituir un hecho social. Es el hecho social el operador de procesos, el que nos alerta por sus atributos contenidos, de las líneas de enfrentamiento que lo produce y del que él es expresión, marcando las tendencias.

Todo hecho social es una medición de relaciones de fuerza. Refiere al campo de las relaciones sociales y se encuentra en el terreno de la lucha de clases.

De allí que sea necesario distinguir un hecho social de un hecho de la realidad. Sólo el hecho social, que lo es por convulsionar al conjunto de la sociedad, tiene la capacidad de construir el objeto empírico, con sus múltiples determinaciones y la totalidad, que no es otra cosa, en este campo de problemas, que la sociedad en proceso, con sus momentos, ámbitos y campos de relaciones sociales; de relaciones de fuerza con sus crisis y momento de transición hacia otras formas de organización social de las relaciones sociales.

A su vez, no existe la posibilidad de investigar un hecho social si se desconoce el medio en que éste se hace efectivo y, a su vez, este medio es producto de un proceso cuyo punto de partida y punto de llegada marca el período bajo estudio.

De aquí se desprende que para investigar todo hecho social deba conocerse y haberse investigado todo un período, a los efectos de poder determinar en qué línea de enfrentamiento se encuentra, cuál es el carácter de las luchas y de qué crisis se trata.

Además, delimitar un período nos conduce a los problemas y criterios de periodización, dentro de un proceso cuyo movimiento no es lineal.

El hecho social que va a servir de soporte empírico a las reflexiones que a continuación presentamos, se encuentra en el ámbito político-institucional y refiere al desalojo del gobierno provincial llevado a cabo en la ciudad de Córdoba el 27 de febrero de 1974, conocido periodísticamente como el “Navarrazo”<sup>1</sup>.

---

\* Directora e investigadora del Centro de Investigación en Ciencias Sociales –CICSO– Buenos Aires.

<sup>1</sup> Esta investigación forma parte del Programa General de Investigaciones de CICSO el que se encuentra parcialmente subsidiado por The Swedish Agency for Research Cooperation with Developing Countries –SAREC– Suiza.

Contó durante 1976-1977 con un Grant del Social Science Research Council –SSRC– de Estados Unidos. Esta temática fue presentada como ponencia ante el XII Congreso Latinoamericano de Sociología –ALAS–, REALIZADO DURANTE 1977 en Quito –Ecuador–, bajo el título Crisis institucional, experiencia y conciencia de poder (notas sobre la crisis de la legalidad burguesa). Publicado en Revista “Estudios Sociales Centroamericanos”, N° 20, Universidad de San José de Costa Rica, San José, Costa Rica, 1978, en Revista Mexicana de Sociología, México, 1978, y en: “ Del Rosarrazo a la Democracia de

A este hecho bajo estudio se lo ha conceptualizado como golpe de estado. Es más. Todo desalojo de funcionarios en función de gobierno, en el ámbito del ejecutivo es conceptualizado como golpe de estado.

En cierto sentido lo es, si observamos el hecho por la forma que asume. Se derroca por la fuerza, con resistencia o sin ella, al poder ejecutivo pudiéndose extender a todas las representaciones político-electorales: parlamento, gobernaciones, municipios, etc., o no. Pero, siempre es el ejecutivo el objeto de este tipo de acción. Pero, para que sea un golpe de estado, debe serlo por la forma y por el contenido y, en este sentido, se producen golpes de estado que no se perciben porque domina la concepción institucionalista formal.

Ahora bien. La noción de golpe de estado nos lleva a conceptualizar qué vamos a entender por estado. En principio, es una relación. Inicialmente la relación estado-nación la que observada a su interior, el estado es, por un lado una alianza de clases y por otro, el estado de la relación de fuerza entre las clases sociales que conforman esa alianza de clases. De allí que, por ejemplo, la fuerza de una ley impuesta por el parlamento y según las circunstancias, constituya un golpe de estado porque va dirigida contra el proletariado a los efectos de reestablecer la hegemonía burguesa en esa alianza de clases.

A su vez, cuando una fracción de burguesía siente peligrar tendencialmente su dominio de clase derroca al gobierno cambiando la forma de estado.

Y esto nos vincula a la noción de nación. En la república burguesa la nación es el territorio de la burguesía y la nacionalidad la forma que toma esa propiedad a los efectos de diferenciarse del conjunto a nivel mundial y relacionarse entre sí. Es esta individualización la que le permite formar parte de la burguesía como clase mundial y es ella la que ejerce la soberanía sobre el estado y desde éste establece su relación con las otras clases sociales y con las burguesías de distintas nacionalidades.

De allí que los golpes de estado se encuentren en el ámbito político dentro de una estrategia de carácter político-militar.

A su vez, el régimen de dominio se desdobla entre el gobierno y el sistema institucional, político y social.

Ahora bien. En el “18 Brumario de Luis Bonaparte” Marx advierte que los golpes de estado hacen a la historia de los partidos políticos los que tienden a organizarse en dos grandes territorios que se corresponden con el desdoblamiento del capital. De allí que cuando están plenamente constituídos, la tendencia es al bipartidismo y la alternancia en el uso de la orgánico.

Por lo tanto, los golpes de estado hacen al proceso de formación de los partidos de la burguesía y sus cuadros y este proceso refiere a la formación y consolidación de la república burguesa en sentido estricto y al dominio exclusivo de la burguesía como clase social.

Este proceso de formación se desenvuelve por medio de un mecanismo que articula golpes de estado con golpe de mano y todo ello en tanto expresión superestructural de la lucha de clases en el ámbito político cuya categoría es la democracia como forma de dominio y como estado.

De donde, la democracia como forma de dominio se desenvuelve en una relación entre golpes de estado y golpes de mano.

Pero, ¿qué vamos a entender por golpe de mano? Como el régimen de dominio se desdobla en un sistema y un gobierno, los golpes de mano se encuentran en el ámbito del sistema institucional, político y social, en donde los representantes elegidos

---

<sup>83</sup>; compiladoras Irma Antognazzi y Rosa Ferrer. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario agosto 1995.

electoralmente, establecen pactos y arreglos entre sí, constituyendo movimientos rápidos que logran torcer el equilibrio basado en la representatividad entre fuerzas políticas, descabezando alianzas de clases.

En ciertos períodos históricos toman apariencia revolucionaria y esta apariencia está dada por el protagonismo del proletariado. Tal el caso del sufragio universal en febrero de 1848 que en la Asamblea constituyó el instrumento para dirimir la lucha interburguesa pero que el proletariado lo vivió como un hecho revolucionario. A los pocos meses, esa misma Asamblea anula el sufragio universal produciendo un golpe de estado contra el proletariado, habida cuenta que cercenaba su participación electoral alterando la relación de fuerza en el campo electoral entre la burguesía y el proletariado.

El golpe de mano hace a la forma como se resuelve la lucha interburguesa cuando de representantes elegidos electoralmente se trata, dentro de un proceso que combina golpes de mano y golpes de estado, articulando los dos campos en que se desdobra el régimen de dominio.

Por lo tanto, los golpes de mano y los golpes de estado se encuentran en el marco del sistema electoral parlamentario y de partidos. Expresan la lucha intercapitalista que toma forma de lucha interburguesa y el desarrollo de la lucha de clases en conjunto y en relación con la lucha de clase del proletariado. Además hace a la historia de los partidos políticos.

Aquí caben varias observaciones.

En general, se visualiza golpe de estado sólo cuando un bloque en el poder es desalojado de funciones de gobierno y no se perciben los golpes de estado llevados a cabo por el parlamento contra el proletariado o contra la alianza de clases favorable a sus intereses.

Respecto a los partidos políticos y los representantes del pueblo, la representatividad electoral desaparece en el parlamento por medio de pactos y golpes de mano siendo ésta la forma como se dirige la lucha interburguesa por fuera de la base social de representación.

Todo esto guarda relación con el grado de unidad alcanzado por las clases sociales, con el proceso de formación de sus cuadros, sean éstos económicos, políticos y militares y con el grado de antagonismo alcanzado en la relación burguesía-proletariado.

### **Criterio de periodización**

Partiendo del supuesto –mayormente compartido– de que la mayoría del movimiento obrero organizado sindicalmente y su base social adscribe al peronismo como fuerza política y que, cuando uno ve al movimiento obrero encuentra al conjunto de la masa de trabajadores asalariados y, por extensión a la clase obrera, los extremos del período bajo estudio deberían ser: 1955, momento del desalojo del gobierno del estado de una alianza de clases con mayoría obrera y 1973, momento en que esa alianza de clases recupera y accede a funciones de gobierno. Entre los dos extremos media la proscripción político-electoral del peronismo y la proscripción social de la clase obrera.

A lo largo de este período la lucha de clases toma forma de guerra civil, guerra civil que inicia el período habida cuenta que el proceso que conduce al derrocamiento de Perón –junio a setiembre de 1955– se llevó a cabo por medio de un enfrentamiento armado con participación de civiles.

Esta situación inicia la crisis de la legalidad burguesa que conduce a la crisis de la dominación política de la burguesía en su conjunto, de sus partidos políticos y de sus

cuadros políticos, acompañado por una fractura al interior de las fuerzas armadas que conduce a enfrentamientos armados entre sí y a una crisis de los cuadros militares.

En este contexto ascienden al escenario político los cuadros económico-corporativos tanto del campo empresario como del movimiento obrero y son estos cuadros y sus organizaciones los que se constituirán en factores de poder en relación al estado.

La lucha entre el capital industrial en condiciones monopólicas y el capital financiero<sup>2</sup> creó las bases para una profunda división política en el seno de la burguesía y estableció una fisura en las alturas que permitió la emergencia de una fuerza social con dirección e iniciativa obrera.

Como la alianza de clases que representa el peronismo tenía como clase hegemónica a la burguesía industrial, de allí la posibilidad concreta de establecer una alianza política con la mayoría de los obreros, habida cuenta que esta alianza expresaba la alianza material objetiva en el campo de la producción. A su vez, como era el capital industrial el que luchaba por retomar el gobierno del estado, la dinámica de la lucha de clase del proletariado se asentó en una estrategia basada en un doble frente de lucha: contra la burguesía hegemónica de la alianza de clases que le daba albergue, por constituirse en clase dirigente y, contra la otra fracción de burguesía que se enfrentaba a esta alianza de clases, logrando el proceso social establecer la lucha contra el conjunto de la burguesía.

Sólo así son explicables los hechos de masas de 1969, los que por medio del combate social lograron constituir una situación de masas, una fuerza de masas lo que en conjunto implica una situación de carácter prerrevolucionaria habida cuenta que esta situación es indicador de la crisis ideológica que anidaba en el seno del movimiento obrero en relación a su dependencia ideológica con la burguesía y a la ruptura de la mediación que establecían los cuadros políticos y los partidos.

La crisis ideológica conduce a una crisis de conciencia en la clase obrera lo que se traduce en un mayor grado de unidad de clase y esto hace entrar en crisis ideológica a la pequeña burguesía.

La crisis de los partidos políticos y de sus cuadros hizo que los cuadros económico-corporativos de las dos clases sociales fundamentales asumieran funciones políticas, de allí que el terreno en disputa fuera el estado y el sistema institucional pero, con una particularidad: los cuadros corporativos de la burguesía se encontraban divididos mientras que los del movimiento obrero habían logrado no sólo su unificación sino la conducción política hegemónica en manos de las “62 Organizaciones”.

En este terreno la relación de fuerza era favorable al movimiento obrero.

A su vez, como a partir de 1955 se inicia la crisis de la legalidad burguesa, legalidad impuesta por la burguesía y vulnerada por ella misma, esto hizo ilegítimo el monopolio del uso de la fuerza material por parte del estado.

Hacia 1973 todos los sectores de la sociedad se encontraban armados dentro de una estrategia político-militar: empresas, bancos, sindicatos, centro de estudiantes, organizaciones políticas, fracciones de clases, grupos, etc.

---

<sup>2</sup> El capital financiero tiene su esfera de acción en dos campos simultáneamente: en el de las relaciones productivas y el de las relaciones de cambio. Por el primero se encuentra vinculado al capital industrial y por el segundo al capital bancario o a los dueños del dinero.

Los estados-nación se constituyen en el período de crisis del capital comercial y surgimiento de la dominación del capital industrial. Mientras que el capital comercial comienza a delimitar mercados regionales de productos, el capital industrial establece los mercados de la fuerza de trabajo en el ámbito del estado-nación. Finalmente el desarrollo del capital logra constituir su última fase, la del capital financiero y el capitalismo en su desarrollo establece la hegemonía política, económica, intelectual y social del capital financiero.

A las acciones directas de la clase obrera cuya forma de lucha es la huelga, acompañadas con toma de fábricas, toma de ejecutivos como rehenes, etc., etc., se combinaron acciones directas de distintas fracciones de la sociedad, tomaran éstas forma de organizaciones político-militares o de grupos ideológicos.

Es a lo largo de todo este proceso y período en que se fue conformando una fuerza social que implica una alianza de clases entre burguesía, pequeña burguesía y clase obrera. Esta fuerza social contenía en su seno a una alianza de clases entre fracciones de pequeña burguesía y un segmento del movimiento obrero. Esta alianza que tomó forma embrionaria de fuerza social<sup>3</sup> se encuentra representada en el gobierno de Córdoba por las personas de Obregón Cano y Atilio López, gobierno surgido de las elecciones de 1973.

## **La república electoral-parlamentaria**

Hacia 1972 la lucha intercapitalista e interimperialista<sup>4</sup> abre paso en Argentina a un pacto y una tregua como manera de encauzar las luchas vía el sistema electoral, habida cuenta que la situación de crisis revolucionaria entraba en una fase de carácter prolongado. Se hacía necesario ceder la dominación política a los cuadros políticos, retirando de la acción política directa a las fuerzas armadas.

La propuesta fue una tregua en la lucha intercapitalista entre las dos fracciones en que se desdobra el capital financiero y un pacto interburgués entre los partidos políticos, que permitiera reinstalar las elecciones y un gobierno electoral-parlamentario. En cuanto a la relación capital-trabajo asalariado, un pacto social entre el estado, la organización empresarial y el movimiento obrero organizado en la CGT, debían ser garantía del pacto y la tregua.

Este pacto y otros acuerdos que conforman los “5 puntos” son aprobados en una reunión de los partidos políticos que tomó forma de “Gran Acuerdo Nacional”. Allí también se decide que el próximo gobierno será provisional y tendrá un mandato de sólo 4 años<sup>5</sup>.

El pacto y la tregua implicaban un acuerdo a los fines de dar por terminada la proscripción político-electoral del peronismo, sin Perón, pero con su garantía para el acuerdo, creando las condiciones para su primer retorno al país en noviembre de 1972.

---

<sup>3</sup> Fuerza social: análogo a fuerza social productiva. Un conjunto no homogéneo integrado por fracciones de distintas clases sociales en la que es posible reconocer: a) forma: alianza social específica que se realiza y, b) el contenido: las metas que se propone alcanzar.

<sup>4</sup> Hacia 1973 se producen dos hechos: la derrota norteamericana en Vietnam y la creación de la Trilateral. La lucha interimperialista potenció al capital financiero concentrando el dominio del territorio productivo a escala mundial y centralizando la organización de la dominación expresada en los estados. En este sentido... “el mundo había llegado a una etapa en la cual, la política basada en las naciones-estados se encontraba perimido o poco menos. Agotadas pues las posibilidades de las naciones-estados para encontrar soluciones a la conducción del mundo, se impone buscar otra que contemple la realidad del mundo nuevo... Una de las consecuencias prácticas de este nuevo pensamiento político, ha sido la creación, por los más altos representantes del poder financiero, de la comisión denominada “trilateral” en honor a los tres grupos que la componen. Conociendo este nuevo factor de poder en el mundo, su vigencia y su dinámica, junto con sus objetivos, cada hombre y cada país sabrá lo que tiene que hacer”. Diario La Nación, 30-6-77.

<sup>5</sup> Es interesante y muy ilustrativo este hecho. En ese entonces, los partidos por un simple acuerdo deciden no ajustarse a la constitución vigente y declarar provisorio el gobierno elegido, reduciendo su mandato. También se modifica el sistema electoral, introduciéndose la segunda vuelta. Ya existía la presunción de que ganaba las elecciones el frente electoral del peronismo. Como vemos, este fue un golpe de estado y el gobierno a partir de 1973 se desenvolverá en un medio en donde los golpes de mano y golpes de estado se combinarán y sucederán, a lo largo y ancho del territorio social.

Allí, la movilización hacia Ezeiza estuvo en manos del movimiento obrero. Masas de obreros desplazándose desde distintos puntos de la Capital y el Gran Buenos Aires intentaban llegar a Ezeiza y las fuerzas armadas en un operativo conjunto trataban de impedir su desplazamiento con tanques y blindados, ocupando militarmente toda la ciudad de Buenos Aires.

Finalmente, sólo algunas columnas consiguen llegar.

La CGT pide una reunión a Perón que éste posterga, y desde los balcones de su residencia de Vicente López saluda a una concentración de jóvenes llamándolos “la juventud maravillosa”.

La lucha política por la conducción de las masas que se venía desarrollando a partir de 1969, bajo el período electoral toma la forma de contraposición entre jóvenes (JP, JTP, JUP, etc.) y el movimiento obrero organizado sindicalmente.

Los manifestantes de Vicente López forman parte de la alianza social compuesta por pequeña burguesía y un segmento del movimiento obrero la que más tarde se fractura entre legalistas (juventud peronista) e institucionalistas (juventud peronista de la República Argentina)<sup>6</sup>.

Finalmente, la convocatoria electoral sumó en un gran frente electoral (Frejuli) a las dos fuerzas sociales en que se desdoblaba el movimiento peronista –y que lucharon contra la proscripción político-electoral del peronismo.

A partir de aquí, se intensificará la lucha al interior del movimiento de masas, al interior del movimiento obrero organizado sindicalmente, al interior del movimiento peronista y, todas estas luchas penetrarán el sistema institucional.

A lo largo de todo este período es dominante en la estrategia proletaria que impulsa el movimiento obrero, el reformismo obrero y es a partir de 1969 en que comienza la hegemonía de la estrategia proletaria basada en el reformismo obrero, que toma a toda la clase como corporación.

Esta hegemonía en las luchas es también hegemonía intelectual e ideológica.

Antes de entrar al hecho bajo estudio, podemos trazar la trayectoria de las líneas de enfrentamiento que recorrieron todo este período:

hasta 1973: período de la lucha del reformismo burgués contra el reformismo obrero y una incipiente estrategia revolucionaria.

1974: el reformismo obrero y el reformismo burgués contra incipiente estrategia revolucionaria y simultáneamente el reformismo burgués contra el reformismo obrero.

1975: retoma la iniciativa el reformismo obrero. Crisis ideológica de fracciones de pequeña burguesía y crisis de conciencia de la clase obrera.

## **Acerca de un gobierno provisional**

Si el poder real de la burguesía se mide en proporción a su pérdida de poder moral sobre las masas del pueblo, 1973 marca el momento más alto de pérdida de poder moral de la burguesía así como 1983 y el período que le continúa, marca el más alto grado de poder moral alcanzado por la burguesía en la relación a las masas del pueblo.

El proceso de pérdida del poder moral de la burguesía se inicia en 1955 y se manifiesta en la crisis de su dominación política, de sus partidos políticos y de sus cuadros políticos.

---

<sup>6</sup> Queda fuera del análisis, la fuerza social de pequeña burguesía y una fracción de la clase obrera, que actúa bajo la idea fuerza de: ni golpe ni elección: revolución.

Del pacto interburgués y la tregua intercapitalista brotó la convocatoria electoral. Por ello, las elecciones del 11 de marzo de 1973 tomó forma de combate electoral.

El 25 de mayo de 1973 una fuerza político-electoral asume el gobierno del estado, fuerza que contenía en su seno, al menos, tres fuerzas:

- 1) la fuerza de la pequeña burguesía democrática, cuyo propósito era instaurar la república social desde la concepción genérica de la patria socialista;
- 2) la fuerza del movimiento obrero organizado sindicalmente, que pretendía instaurar la patria peronista como símbolo de la república social y ser ellos clase dirigente en ese proceso, y;
- 3) el partido justicialista y sus cuadros políticos que pretendían restaurar la hegemonía política de la burguesía en su conjunto.

Estas tres fuerzas tomaron forma de dos alianzas de clases contando las dos con presencia obrera.

A partir aquí, la fracción de pequeña burguesía y el movimiento obrero luchaban entre sí y se enfrentaban alternativamente con el partido o el gobierno y, el gobierno elaboraba una estrategia de desmovilización de masas, disciplinamiento social y desalojo de las instituciones y organismos del gobierno de cuadros o dirigentes de la alianza que había colaborado con el triunfo electoral pero que no era legítima para el ejercicio del gobierno del estado.

La expresión más acabada de esta alianza fue el gobierno de Córdoba y a su vez éste expresaba su debilidad. La fórmula O. Cano / A. López no tuvo el respaldo del partido justicialista ni de la mayoría del movimiento obrero cordobés. Así es como no logró alcanzar el triunfo electoral y debió confrontarse en una segunda vuelta, requiriendo de la orden expresa de Perón para que sean votados.

El 25 de mayo de 1973 se producen dos hechos de masas, y allí mismo comienza el desgranamiento de la fuerza de masas, creándose las condiciones del inicio del momento descendente de la lucha de clases.

Los dos hechos se encuentran bajo la dirección ideológica de la pequeña burguesía democrática y socialista. En Plaza de Mayo y durante la ceremonia de asunción de Cámpora y Solano Lima, se persigue y desaloja de la plaza a miembros de las fuerzas armadas. Este hecho es expresión de la fracción de pequeña burguesía institucionalista la que, en el período anterior se alineaba en la lucha contra la proscripción político-electoral del peronismo, bajo la consigna de “lucha contra la dictadura militar” y por el restablecimiento de la república electoral-parlamentaria.

Simultáneamente, frente a la cárcel de Villa Devoto, lugar donde el gobierno anterior había concentrado gran cantidad de presos políticos y combatientes del período anterior, la fuerza social constituída por una fracción de pequeña burguesía, algunos sectores obreros y organizaciones revolucionarias, en un acto de masas logran por la fuerza liberar a los prisioneros del “régimen militar”. Aquí la dirección del movimiento se encuentra en manos de la pequeña burguesía democrática cuyo propósito era la patria socialista.

De hecho, este fue un golpe de estado pero por parte de las masas. Fueron ellas las que por su acción alteraron o trataron de mantener la relación de fuerza de masas en relación a la burguesía y, por medio de este acto subordinaron a los partidos políticos, a sus cuadros políticos y al parlamento.

En realidad crearon las condiciones de un doble poder ya que si bien no podían apropiarse del estado, éste, en ese momento, no podía aplicar toda su fuerza material.

El comienzo de la resolución de esta contradicción la brinda la movilización del 20 de junio de 1973. Grandes contingentes se desplazaban hacia Ezeiza para recibir a Perón en su segundo retorno al país.

Lo que comenzó como una fiesta culminó en una masacre a campo abierto. El objetivo del régimen era iniciar el disciplinamiento de las masas y para ello y en esas circunstancias se requería del aniquilamiento físico de algunos de sus cuadros. Pero no sólo su disciplinamiento sino la institucionalización de sus luchas.

Esto se constata en el discurso que Perón da ese día. Allí plantea la necesidad de la institucionalización del movimiento bajo la forma de partido y la exigencia del momento, de que todo conflicto se resuelva dentro de los marcos institucionales.

En realidad, esta es la forma que toma la revalorización de los partidos y de los cuadros políticos, cuando la situación es de guerra civil abierta.

Inmediatamente, corrientes del movimiento peronista y especialmente del movimiento obrero, comienzan a pedir la renuncia de Cámpora y Solano Lima. También de O. Cano y A. López.

Ezeiza fue el llamado al desalojo de expresiones a nivel de gobierno, de una alianza de clases que no respondía a la hegemonía política de Perón, del bloque de poder en funciones de gobierno, del partido y de las “62 Organizaciones”.

Finalmente en julio renuncian Cámpora y Solano Lima. En la campaña electoral para las elecciones de setiembre, desfilan frente a Perón, el movimiento obrero organizado sindicalmente y la juventud maravillosa. El único término de unidad entre estas dos fuerzas y en términos político-electoral era Perón.

En setiembre se producen dos hechos de distinta naturaleza. Triunfa la fórmula Perón-Isabel Perón y es asesinado el secretario general de la CGT nacional.

## **José Ignacio Rucci**

Estos dos hechos teñirán la vida nacional y las luchas del período que aquí se inicia. ¿Por qué adquiere tanta significación el asesinato de Rucci? Porque creó las condiciones del inicio de una guerra al interior de las masas y hacia el conjunto de los sectores, grupos, corrientes, partidos y fracciones de orientación socialista y marxista.

En la semana del 3 de octubre<sup>7</sup> y durante el transcurso de una reunión que mantuvieron los gobernadores de provincias con el presidente provisional Sr. Lastiri y el ministro del interior, el presidente electo Tnte. Gral. Perón anticipó que se daría a conocer una “orden reservada” para los delegados del Movimiento Nacional Justicialista, suscripta por el Consejo Superior Peronista, es decir, el partido.

En esta “orden reservada” en el punto “situación” se dice que... “el asesinato de nuestro compañero J.I.Rucci... marca el punto más alto de una escalada de agresiones al Mov. Nac. Justicialista, que han venido cumpliendo los grupos marxistas terroristas y subversivos en forma sistemática<sup>8</sup> y que importa una verdadera guerra desencadenada contra nuestra organización...<sup>9</sup> El estado de guerra así planteado se dirige en el fondo

---

<sup>7</sup> Diario El Territorio, 3-10-73, Resistencia, Chaco.

<sup>8</sup> Aquí se hace referencia a los “montoneros”, que forman parte de la “juventud maravillosa”.

<sup>9</sup> ¿Por qué la lucha de clases asumió la forma de una guerra?

Así como la existencia de la lucha de clases no depende de ninguna voluntad subjetiva en particular, ya que refiere a una ley correspondiente a determinadas formaciones económico-sociales, la guerra tampoco está subordinada y constreñida al ámbito de la voluntad subjetiva. Ella puede ser conducida pero su

contra nuestro país, ya que si bien aparenta afectar a nuestro movimiento, tiende a impedir la constitución y actuación del gobierno que presidirá el Gral. Perón por decisión mayoritariamente del pueblo argentino... Este estado de guerra que se nos impone no puede ser eludido y nos obliga no solamente a asumir nuestra defensa, sino también a atacar al enemigo en todos los frentes y con la mayor decisión... Los grupos que en cada lugar actúan invocando adhesión al peronismo y al Gral. Perón, deberán definirse públicamente en esta situación de guerra contra los grupos marxistas y deberán participar activamente en las acciones que se planifiquen para llevar adelante esta lucha. Asimismo deberán acatar estas directivas...”

En este contexto y situación, la CGT de Córdoba que se encontraba en manos de la fracción “legalista” de las “62 Organizaciones” y que compartía la dirección de la CGT con el grupo liderado por Tosco y que además, participaba del gobierno de O. Cano y A. López, lleva a cabo a partir de julio de 1973 intensas reuniones en Buenos Aires a los fines de reorganizar la regional Córdoba de la CGT.

Así es como se fija como fecha para que inicie las deliberaciones el Congreso normalizador de esa CGT, el 28 de febrero de 1974.

Las “62 Organizaciones” de Córdoba se encontraban divididas entre “legalistas” y “ortodoxos”. Hacia mediados de 1973 los legalistas rompen la alianza con los gremios combativos que lideraba Tosco. De lo que se trataba era que la dirección de la CGT sea homogéneamente peronista. Habían llegado a un acuerdo con los ortodoxos: dividirse en partes iguales los 8 cargos de dirección. Quedaba negociar el cargo de secretario general. No se llega a un acuerdo y los legalistas se retiran de las negociaciones.

Para los legalistas, el hecho de haberse separado de su aliado histórico, el grupo de los sindicatos combativos, le otorgaba debilidad frente al sector ortodoxo, quienes eran más homogéneos desde el punto de vista ideológico y su alineamiento político congruente con la conducción hegemónica a nivel nacional.

Y bien. Bajo estas circunstancias, el 27 de febrero de 1974 se subleva el jefe de la policía de Córdoba, Tnte. Coronel (RE) Navarro arrastrando tras de sí a toda la repartición conformando una sedición policial. Asaltan la gobernación y toman como detenidos al gobernador y vice, y todos los funcionarios que se encontraban en ese momento que incluía a algunos dirigentes de la CGT en su fracción “legalista”.

Al día siguiente comienzan las deliberaciones del Congreso Normalizador. Como la mayoría de los dirigentes del sector legalista se encontraban detenidos, y otros no asistieron por razones de seguridad, la conducción de la CGT queda en manos de los ortodoxos.

El parlamento provincial entra en escena, nombrando al Dr. Agodino, Presidente de la Cámara de Diputados como gobernador interino, a los efectos de cubrir la acefalía del ejecutivo, anunciando éste que llamará a elecciones, según lo indica la constitución provincial.

La CGT y el Mov. Nac. Justicialista de Córdoba piden la intervención federal de todos los poderes. La fracción legalista de las “62 Organizaciones” decreta un paro por tiempo indeterminado a los efectos de que se restituyan las autoridades elegidas

---

existencia sólo expresa la realidad que ha asumido la relación entre las clases durante un determinado período histórico.

La guerra es la expresión que asume la búsqueda de una situación límite: la destrucción de una fuerza social. La razón de esa búsqueda no debemos buscarla en la guerra-la cual no es otra cosa que su instrumento- sino en el desarrollo de la lucha de clases. La guerra es la forma que toma, mediante sus enfrentamientos, la realización del poder de las clases; no es el territorio social en que constituye sus magnitudes de poder, pero sí es en el que se realiza dicho poder: sin enfrentamiento no hay poder. Los hechos armados. Un ejercicio posible; Juan Carlos Marín, Ed. CICSO, Bs. As., 1984, pág. 82.

electoralmente, y las “62 organizaciones” ortodoxas llaman también a un paro por tiempo indeterminado, hasta que el gobierno nacional intervenga la provincia.

La CGT Regional Córdoba ratifica con la firma de Bárcena y Hernández el paro general por tiempo indeterminado solicitando la intervención federal para “que termine con el foco infeccioso instrumentado en Córdoba por un reducido grupo de elementos del gobierno local”.

Las cámaras empresariales decretan un lock-out hasta que se normalice la provincia, paralizando la actividad económica, a excepción de la industria automotriz que trabaja normalmente.

El 2 de marzo el Ejecutivo Nacional eleva un mensaje al Parlamento Nacional solicitando la intervención federal al Ejecutivo Provincial cordobés a los efectos de “restablecer la forma republicana de gobierno”.

En este cuadro de situación nacional y provincial, ¿quién hizo efectivo el golpe de estado? Primero el Parlamento Provincial –cubriendo la acefalía en lugar de exigir la restitución de las autoridades- y luego el Parlamento Nacional –esta vez en concordancia con el Ejecutivo- el que por medio de una ley hace efectivo y legaliza el desalojo de funciones de gobierno, de una alianza que había accedido por medio de un acto electoral y con esto, además, legitima la sedición policial.

A la luz de los hechos no cabe duda que la forma de la sedición creaba las condiciones para el golpe de estado y que éste expresa el intento por imponer la fuerza moral de la burguesía en su conjunto, o lo que es lo mismo, alterar en forma favorable la relación de fuerza entre fuerzas sociales.

A su vez, la intervención sólo al ejecutivo era un alerta para los dirigentes de las “62 Ortodoxas”, en el sentido de que debían subordinarse a las directivas del gobierno y del partido a nivel nacional.

Por lo tanto, el llamado “Navarrazo” refiere a un proceso que combina, golpe de mano, asalto a una institución y golpe de estado.

El golpe de mano fue llevado a cabo por los legalistas contra Tosco y los gremios combativos dentro de la CGT. Esto fortaleció a los ortodoxos. El asalto al ejecutivo le dio a los ortodoxos la dirección única de la CGT pero, en cuanto al golpe de estado, éstos quedaron subordinados a los partidos, a los cuadros políticos y a las instituciones del estado.

Esto nos alerta de que el conflicto entre cuadros sindicales y políticos en el seno del movimiento obrero mayoritariamente peronista tiene raíces muy profundas. Expresa en forma nítida la lucha histórica entre las dos clases sociales que mayoritariamente conforman esa alianza de clases.

El hecho de que las dos fracciones en que se dividían las “62 Organizaciones” y mayoritariamente la CGT en Córdoba intervengan directamente en este conflicto de carácter institucional, aunque en posiciones diferentes, y la forma como este se resuelve, nos alerta de que las dos fracciones inician una crisis ideológica en relación a partido y gobierno.

A su vez, toda esta situación de guerra, combinación de asaltos, golpe de mano y golpes de estado, tiene que ver con el hecho de que el gobierno surgido en 1973 es provisional, habida cuenta que es producto de un pacto y una tregua. Por lo tanto, también es débil. La tregua intercapitalista e interburguesa había concluido el mismo día de las elecciones y habían comenzado las acciones del capital financiero para retomar la iniciativa y los espacios perdidos<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> “...a la muerte de Perón (julio de 1974) las bases para tres grandes fuerzas han quedado establecidas. Cada una de ellas comenzará a implantar abierta y resueltamente su estrategia político-militar. Las tres fuerzas eran: la del régimen, la del gobierno, y la de las organizaciones revolucionarias. Las tres cortaban

La defensa del pacto social por parte de la fracción ortodoxa de las “62” guardaba relación con la lucha que había iniciado la otra fracción capitalista en detrimento de la fracción de burguesía que conformaba su alianza y esto requería de una conducción monolítica de la CGT.

Finalmente, observado todo este proceso desde el movimiento obrero, y desde la estrategia proletaria, las diferencias entre legalistas y ortodoxos eran de orden táctico, habida cuenta que los dos intentaban recomponer al reformismo obrero como estrategia, en un momento en que comenzaba a entrar en crisis el estado social, desde la percepción ideológica del socialismo de estado.<sup>11</sup>

Los legalistas defendían la legalidad burguesa. En cambio los ortodoxos son más institucionalistas habida cuenta que eran los que más compromiso tenían con el gobierno y la alianza de clases que tomaba forma de partido.

En el asalto al ejecutivo provincial en donde la policía actúa como fuerza auxiliar de una fuerza social de carácter nacional, se pueden distinguir a estas dos fracciones del movimiento obrero desde el punto de vista ideológico. Ante esa situación, los legalistas, más heterogéneos social e ideológicamente, convierten a las instituciones en barricadas, en cambio los ortodoxos, con un centro ideológico único, defienden a las instituciones como si fueran trincheras en un combate que no llega a realizarse porque la otra fuerza no había llegado a constituirse en fuerza social.

¿Por qué decimos que tanto legalistas como ortodoxos, peronistas o socialistas, constituían movimientos tácticos dentro de la estrategia proletaria basada en el reformismo obrero?

Porque si observamos a todo este movimiento desde la lucha de clases del proletariado, veremos que cuando vence el plazo del pacto social, en la jornadas proletarias de junio-julio de 1975, todos marchan juntos y golpean juntos para derribar a una de las expresiones del régimen que los oprimía a todos.

Finalmente, la relación golpe de estado-golpe de mano tiene que ver con el intento de la burguesía en su conjunto por recomponer su hegemonía, política e intelectual, en relación a la clase obrera. Esto desde el punto de vista institucional y en relación al estado.

Se encuentra en el marco de un enfrentamiento entre clases en donde la burguesía para derrotar a una fracción del movimiento obrero, debe pactar tácticamente con la otra hasta el momento en que pueda derrotar a las dos (marzo de 1976).

A su vez, la fracción obrera aliada a la fuerza triunfante iniciará rápidamente las acciones para recomponer la unidad del movimiento y así crear las condiciones de la hegemonía de la estrategia proletaria, pero ahora se encuentra débil; su fuerza se ha desgranado.

De allí que, si uno observa el movimiento obrero en proceso, debe tener presente sus momentos de fractura y también los de su unificación. Es decir, a qué refieren sus fracturas, la naturaleza del movimiento y su meta. O sea, las crisis y su transición.

Finalmente. Partiendo de un hecho superestructural pudimos hacer observable el desarrollo de la lucha de clases y la lucha de clase del proletariado emergiendo la contradicción inherente a éste régimen de dominio: la contradicción entre el reformismo

---

transversalmente a la sociedad argentina, aunque por supuesto de muy diferentes maneras”. Los hechos armados. Un ejercicio posible; Juan Carlos Marín, Ed. CICSO, Bs. As., 1984, pág. 80-81.

<sup>11</sup> El proceso de génesis y desarrollo del socialismo de estado como formación ideológica de la clase obrera argentina, se encuentra en: Capitalismo de Estado y Socialismo de Estado. Formación ideológica de la clase obrera argentina. 1930-1955; Beatriz S. Balvé, Cuadernos de CICSO, Serie Estudios, N° 71, Vol I, Buenos Aires 1995.

burgués y el reformismo obrero, en un momento en que los cuadros políticos de la burguesía luchaban por recomponer el poder moral y social de la burguesía en su conjunto.